

INFORME DE COMISARIO

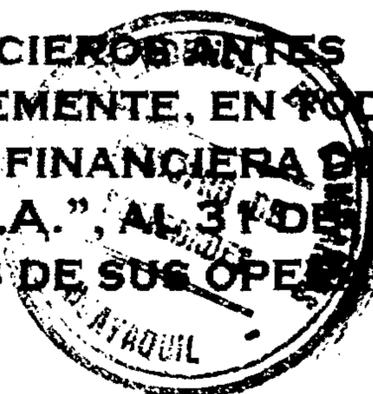
GUAYAQUIL, MARZO 13 DEL 2.000

**A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU S.A."**

**1.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA VIGENTE Y EN
CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE ETIQUETAS
ADHESIVAS "GOMBU S.A.", NOMBRADO EN JUNTA GENERAL
HE PROCEDIDO A EXAMINAR EL BALANCE GENERAL AL 31
DE DICIEMBRE DE 1.999; Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.**

**2.- MI INFORME FUE BASADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. UNA DE ÉSTAS
NORMAS ES QUE LA CONTABILIDAD DEBE BASARSE EN EL
PRINCIPIO DE LA EQUIDAD, DE TAL MANERA QUE LOS
REGISTROS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS Y SU INFORMACIÓN
SE BASEN EN LA IGUALDAD PARA TODOS LOS SECTORES, SIN
PREFERENCIA PARA NINGUNOS EN PARTICULAR; PARA ELLO
FUE NECESARIO LA REVISIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y
LOS SOPORTES DOCUMENTADOS DE LOS CUALES SE
OBTUVIERON LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LO TANTO NO
CONTIENE EXPOSICIONES ERRÓNEAS NI INEXACTAS DE
CARÁCTER SIGNIFICATIVO. ES MÁS LA EMPRESA A CUMPLIDO
CON LO DISPUESTO DE HACER EL CORTE AL 30 DE ABRIL/99
PARA OBTENER DE ESTA FORMA LA UTILIDAD DE MAYO A
DICIEMBRE DE 1.999 Y PODER PAGAR ESTABLECER EL
IMPUESTO A LA RENTA CONFORME LO INDICA LA LEY DEL
RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.**

**3.- EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES
MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS
ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACIÓN FINANCIERA DE
ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU S.A.", AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1.999, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES.**



4.- OTROS DE LOS PUNTOS QUE ME COMPETEN SON VERIFICAR QUE SATISFACTORIAMENTE SE LLEVE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA EN LA MEDIDA QUE LO CONSIDERE NECESARIO PARA ESTABLECER LAS BUENAS BASES DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, EN CUANTO A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS.

5.- A LOS ACTIVOS FIJOS Y A LOS RUBROS QUE LE CORRESPONDÍAN SE APLICÓ LA REEXPRESIÓN, EL ÍNDICE DEL 53 % DE ACUERDO LO INDICADO EN LOS REGLAMENTOS. DE IGUAL FORMA AL REVISAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SE PUEDE APRECIAR QUE EL INCREMENTO DE LA UTILIDAD DE MAYO A DICIEMBRE FUE DEL 94 %.

6.- LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ETIQUETAS ADHESIVAS GOMBU S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EXPUESTO EN EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO. DE ACUERDO A MI REVISIÓN Y BASADO EN EL ANTERIORMENTE DESCRITO EN LOS REFERIDOS ANEXOS, PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDOS O PERMITIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.

ATENTAMENTE,


AB LUIS O MACÍAS C.
COMISARIO

